

Firma digital

1. Accede al Área de Mutualista a través de www.musaat.es e introduce tu usuario (DNI) y contraseña.



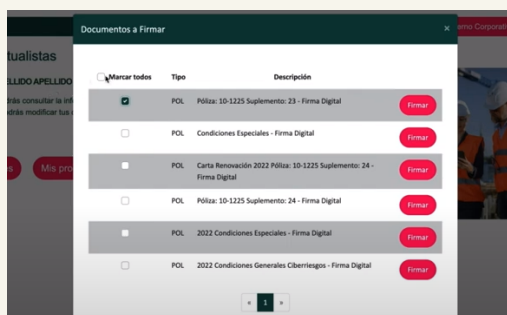
* El DNI debe contener 8 números, incluidos los ceros iniciales, seguido de letra mayúscula, sin guiones ni espacios.

* Si no estás dado de alta, haz clic en **Registrarme** y completa el formulario con tus datos. Si no dispones de clave de activación, ponte en contacto con tu Sociedad de Mediación.

2. Una vez dentro, pulsa en **Mis gestiones** y haz clic en **Documentos a Firmar**.



4. Selecciona uno o todos los documentos y pulsa **Firmar**. A continuación, te llegará a tu dirección de correo-e un código OTP, que tendrá una validez de cuatro minutos y que deberás introducir en el proceso de firma.




5. Cuando el proceso haya finalizado, recibirás un correo-e de confirmación. Además, podrás descargar una copia de todos tus archivos en la pestaña **Documentos Firmados**. ¡Así de sencillo!

